

la permanencia de dho Sr. D. Juan en dthos
empleos juntos con el de Rex.^a Ayaxa que
Seria Suplica a esta S. M. en caso neces-
ario ablando deudam.^{te} la requiere como al
Señor Alcalde m.^r que la preside las Jses en
dtho necessarias con dtho R. despacho a fin
de que cumpliendo con lo que en el Seman-
da decretan la denegacion del concurso y
asistencia de dtho Señor D. Juan en los Ca-
baldos y demas funciones que desde oy tenga
esta S. M. y que incontinenti por sus Comis-
arios que nombre pidan en Justicia que en
fuerza de dtho R. orden y exemplares en su
prosecucion renuncie dtho Sr. el expresado ofi-
de Rex.^a que en su Causa tiene asiendo a
dictamen de los Abogados las dhas. Indu-
las en este y los tribunales Superiores esta con-
seguido; y de lo contrario omiso o denegado
Caso de dtho modesta ablando por esta la
cantidad danos que se hubieren seguido y
ocurrieren al publico y lo demas que protestar
en su nombre combenga a lo pide por testimonio
con insercion ala letra de esta proposicion.
Acuerdo que a ella se carga, respuesta de dtho
Señor Alcalde m.^r Bartrame Klason de dtho
R. despacho y de dthos acuerdos y exemplares